

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dieciocho de abril del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### CONSEJEROS

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Consejero.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Consejero.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Jesús Veana Rivera.	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.	Consejero.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Consejero.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Consejero.

### AUTORIDADES E INVITADOS

Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable.
Ing. Edgar Perea Rojas.	Jefe del Depto. de Pavimentación Dirección de Obras Públicas.
Israel Guevara Rojas.	Rpte. del Gerente C.F.E.
Erwin A. Zúñiga Silva.	Teléfonos de México.
Lic. Alma Rosa Tapia González.	Asesor de la Comisión de Servicios Públicos.
Lic. Paola Rosete Ramos.	Dirección de Obras Públicas.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadano.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2012 bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

3. Presentación del Programa de obra 2012 y los principales proyectos y/o productos del programa operativo anual 2012 de la Dirección de Obras.
4. Preguntas y respuestas.
5. Asuntos generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior.

En espera de que llegaran las autoridades que expondrían el programa anual de obras, dio lectura a un oficio que le hace llegar el Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla sobre el tema de la ampliación de la avenida de las Margaritas.

**Regidor David Méndez Márquez.-** Comentó que ya recibió ese documento que es el tema de la ampliación de la avenida de las Margaritas. Un tema que se ha venido trabajando desde hace muchas administraciones, para que se pueda concluir el proceso y llevar a cabo la obra. Se ha venido complicando más. Se trabajó en un proyecto ejecutivo con la ampliación de la vialidad. Aparentemente no es un obra tan grande, pero si es el pago de todas la indemnizaciones lo que faltaría hacer. Habló de aproximadamente 80 millones de pesos para poder pagar y poder hacer el proyecto ejecutivo. Si se hizo un proyecto completo y se tiene pensado que se lleve a cabo tomando en cuenta la ampliación de ambos lados, desde la 5 ampliar la zona del lado norte que no se amplió en su primera etapa y a partir de la 16 de Septiembre hasta la calle del Lago antes de Valsequillo lo que es circunvalación en ambos costados de la vialidad.

Se tiene estudiado hacer en la parte de circunvalación un puente, que cruce el Río Alseseca hacia la Unidad Habitacional la Margarita para que tuvieran otro acceso.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Da paso a la presentación del Programa de obra 2012.

### PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2012 Y LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y/O PRODUCTOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

**Lic. Paola Rosete Ramos.-** De la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, expuso el programa anual de obras este 2012, para llevar a cabo las obras a beneficio de la ciudadanía, señalando que es con base en un presupuesto que se esta modificando constantemente y hasta el momento no lo tiene bien definido.

A continuación, expuso el Programa de obra 2012 y los principales proyectos y/o productos del programa operativo anual 2012 de la Dirección de Obras, con los que ya cuentan los consejeros, para su conocimiento.

**Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.-** Agradeció la presentación y comentó que a los Consejeros les gustaría participar en esta planeación y esta programación. Preguntó quien cobra el tema del alcantarillado. Propuso que pongan unas canastas de basquetbol en el Parque Centenario.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

Al Regidor David Méndez Márquez, le preguntó sobre la calle Margaritas, y señaló que en la 5 sur hay un trazo mal hecho y se hace un embudo. Añadió que si ya van a tocar la vialidad hay que recorrer el camellón hacia el norte para liberar los carriles. También en la calle Cúmulo de Virgo cruzando la 11 sur falta señalamiento o hubo un error en el trazo.

**Lic. Paola Rosete Ramos.-** Aclaró con respecto alcantarillado y agua potable lo cobra SOAPAP. Con respecto a las canchas, depende mucho de Desarrollo Social y de HABITAT.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Aclaró que la aplicación de los recursos es muy estricta. Ellos tienen que plantear un presupuesto para determinada obra y no se pueden desviar bajo ninguna circunstancia recursos para otra obra.

**Lic. Paola Rosete Ramos.-** El programa operativo anual que está ligado al programa anual de obra, es una propuesta que se está haciendo del 2012.

Contiene mucha información de los lineamientos que manejan, alineados al Plan Desarrollo Municipal, en el que se manejan ejes, objetivos, productos, acciones y obras que se van a realizar. En el presupuesto, los ajustes que se están realizando no les marcan presupuesto para espacios educativos. Sin embargo, se tiene convenio con Desarrollo Social., y podría tal vez hacerse una transferencia, para que ellos puedan ejecutar y hacer obras para espacios educativos.

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Señaló que en la sesión anterior tocaron el tema del mantenimiento de las vialidades existentes. Aquí el Consejo Ciudadano tiene algunas observaciones y el Consejo está para aportar. Solicitó, en virtud de la experiencia y conocimientos de los consejeros, que la información que se le presente al Consejo sea de carácter técnico.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Preguntó qué pasó con las obras que se plantearon en el Programa Desarrollo. Preguntó al Regidor David Méndez Márquez si les va a enviar el dictamen de reformas al Cap. 17 del COREMUN.

**Regidor David Méndez Márquez.-** Les informó que ya se les envió el aprobado.

**Edwin A. Zúñiga Silva.-** Recomendó que en cuanto a las calles que van a pavimentar para este año, tomen en cuenta todas las obras inducidas y la infraestructura existente de estas calles.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Contestó la pregunta sobre la ampliación del presupuesto. Indicó que están bajando muchos programas que no se encontraban en otros ejercicios, y añadió que tienen algunos recortes presupuestales debido a los compromisos que se realizaron durante el ejercicio pasado. Comentó que las obras se están encareciendo, pues las obras cuestan más cada año. Quiere dejar claro que sí se han estado bajando mayores recursos.

**Lic. Paola Rosete Ramos.-** En el caso de mantenimiento vial, informó que se había programado una relaminación con un presupuesto asignado, y dadas las modificaciones que se han estado haciendo en relación con el presupuesto se tuvo que eliminar, y se está viendo la manera de retomarlo.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

Y las obras que se mencionó de las bibliotecas y de Desarrollo Social hay que recordar que Obra Pública es un ejecutor. Desarrollo Social pudo haber hecho su propuesta de acciones y dentro de esas acciones los parques y bibliotecas.

**Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.-** Comentó que le preocupa mucho que la presentación de las obras del ejercicio del 2012 sólo se haya hecho en 10 minutos.

Le llamó la atención que ya están a la mitad de la administración y sugiere que se presentaran nuevos proyectos ejecutivos para el ejercicio 2013, que lo revisaran y lo comentaran antes.

**Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.-** Dijo que el año pasado se les vendió la idea del cambio de pavimentos asfálticos a concreto y lo que observó es que este plan no tiene continuidad. Las obras que está ejecutando el gobierno estatal en todas las colonias, las obras magnas que se inauguran en mayo, están causando destrozos en las colonias. Pregunto qué va pasar si el ayuntamiento no tiene un plan estratégico para abordar esto.

El municipio esta proponiendo unos estacionamientos subterráneos. Preguntó si alguien tiene información al respecto.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Contestó sobre el tema de los pavimentos hidráulicos que no se han dejado a un lado, es un interés del Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal terminar con un programa más completo. Con respecto a los barrios, en el caso del Centro Histórico tiene constante comunicación con el Gobierno del Estado porque es un problema de ambas partes. Y con respecto a estacionamientos subterráneos no tiene información al respecto.

**Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.-** Acerca de las obras del Gobierno del Estado, preguntó sobre lo que va a pasar con el metro-bus y la propuesta de evitar las vueltas a la izquierda. El tráfico vehicular sobre estas calles donde se encuentra el metro-bus se va a desviar sobre calles que no están preparadas para un flujo vehicular denso, están preparadas para tráfico vehicular vecinal. Argumentó que va a haber un gran problema con la densidad de flujo vehicular, pavimentos y señalización si no hay prevención. Preguntó cuáles son las medidas pertinentes para evitar este problema; además de los problemas sociales, aspectos del uso de suelo, comercios. Preguntó si habrá arreglo o modificación en la parte adjunta al metro-bus o solo se hace esa parte y lo demás se queda como está.

**Regidora Lourdes Dib y Álvarez.-** Opinó que no hay una verdadera coordinación entre el estado y el municipio y que la falta de planeación está provocando que el tránsito se pare, haciendo referencia a las obras del metro bus. Preguntó sobre los criterios de evaluación y los lineamientos en las obras. Argumentó que hay muchas calles sin pavimentar, en referencia a visiones futuras sobre asentamientos de población, y la inversión y poca planeación del desarrollo urbano en el sur de la ciudad.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Sobre el metro-bus, dijo que la obra no es del ayuntamiento y a ellos sólo les avisan lo que se va a hacer. Señaló que desde su punto de vista personal el impacto a corto plazo no va ser tanto, dijo que se tienen que reducir las rutas, y sobre el carril confinado es el único que se va a arreglar y lo demás se queda como está. Coincidió con el Arq. Gerardo Spezzia con respecto a las vueltas a la izquierda, los problemas del uso de suelo, comercios y flujo vehicular van a ser un caos.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

Respondió a la pregunta de la Regidora Lourdes Dib con respecto a los criterios de selección de calles y dijo que en el ejercicio de calles se contemplan 33 proyectos, bajo criterios presupuestales, sociales y políticos. De los 33 proyectos 28 pertenecen al programa HABITAT que pretende generar mejores condiciones de vida para la población. También establece las necesidades de los 21 polígonos de atención; le pasa un informe y de ahí el gobierno le informa al municipio cuales son los polígonos bajo ejercicio presupuestal, que mayor atención requieren. Hablando de infraestructura y pavimentos, para no cargar toda la atención a un solo polígono y atender a todos los posibles. Entonces el criterio de selección y evaluación es que estas calles estén dentro del polígono y que tengan la necesidad de ser pavimentadas. En el aspecto de quien elige la lista de estas calles la decisión final la tiene la Secretaría de Desarrollo Social, siempre y cuando estén dentro de los polígonos de atención.

Los otros cinco proyectos pertenecen a FOPAM, y cuentan con 17 millones de pesos. Añadió que se atendieron calles con importancia en su flujo vehicular y que falta que estén consolidadas.

**Regidora Lourdes Dib.-** Argumentó que hay problemas de drenaje y que se “echan la bolita” entre SOAPAP y el municipio. Preguntó por qué no se hace el drenaje en muchas de las calles que lo necesitan y cuáles son los criterios que se aplican.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Respondió que como jefe de pavimentos él no puede iniciar el procedimiento para la construcción de una calle, si no está previamente autorizada por la Secretaría de Desarrollo Social. Cuando ellos hacen el pavimento, no se limitan a esa obra sino que meten toda la obra inducida como drenaje y agua potable, sin embargo el presupuesto más grande lo tiene pavimentos.

**Regidor David Méndez Márquez.-** Comentó que se le ha venido dando seguimiento al presupuesto 2012 desde el año pasado. Comentó que están analizando un presupuesto austero basado en los recursos con los que cuenta el ayuntamiento y en la medida en que los recursos van incrementándose por otros fondos, el presupuesto designado para la obra aumenta regularmente. Por eso, es que se ve la diferencia entre años o se percibe un presupuesto muy bajo. Dijo que lo que presenta el área de Obra Pública es exclusivamente la planeación del presupuesto para el fin de obras públicas. Falta incrementar los distintos proyectos para las demás dependencias del ayuntamiento como el Instituto Municipal del Deporte, Servicios Públicos o Desarrollo Social, cuyos presupuestos no están actualmente contemplados.

Comentó sobre el agua potable y alcantarillado que es responsabilidad municipal, sin embargo se quiere firmar un convenio con el gobierno del estado a través del SOAPAP para responsabilizarse de dotarlo y cobrarlo.

El mantenimiento de las vialidades es una problemática que viene en crecimiento y que desde hace mucho tiempo no se le da el mantenimiento adecuado. Se está buscando analizar los problemas claves de infraestructura de la ciudad. Desde el año pasado se contrató la realización de un estudio para utilizar el sistema de administración de pavimentos que es un software muy desarrollado que incluye toda una metodología que hace saber las condiciones en las que se encuentran las vialidades, el mantenimiento que necesitan. Todo esto con el fin de no desperdiciar tiempo, fondos y mano de obra.

Comentó que en el caso de los pavimentos es un esfuerzo que se va a mantener el compromiso de pavimentar y consideran 500 calles más.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

En el tema de los estacionamientos subterráneos, lo que se analiza no es la realización de estos si no la problemática de estacionamiento en toda la ciudad y las opciones para resolver este problema. Los estacionamientos subterráneos son solo opciones más entre muchas otras.

En el caso de la Avenida de Las Margaritas, se tiene estudiado el embudo que se hace en la 5 sur, resultado de que no se hizo la ampliación del lado norte. Comentó que se está planeando esta ampliación para no tener ese problema. También estudian todos los cruceros de la ciudad como el de la 11 sur y Cumulo de Virgo.

En el tema del metro bus comentó que existe la necesidad de mejorar la coordinación entre gobierno municipal y estatal e ir avanzando en el cumplimiento puntual de la norma. Estuvo de acuerdo con la problemática de las vueltas a la izquierda que complica el metro bus. Esa problemática no estaba prevista y que es hasta ahora, sobre la marcha donde se empieza a contemplar. El municipio debería tener todos los proyectos en tiempo y forma para evitar todos estos problemas. Agregó que en la reforma al Código Reglamentario Municipal en el capítulo 17 se incluye clarificar todos los requisitos que se necesitan para llevar a cabo la obra pública, sea que la haga el estado, el municipio o la federación ya que no estaban separados y que actualmente ya se hacen apartados específicos de obras publicas y demás rubros. El compromiso de la actual administración es el de la transparencia y tener el intercambio de opiniones de una manera más coordinada.

**Arq. Francisco Javier Navarro.-** Aclaró que no había un representante del Instituto Municipal de Planeación presente en la junta para tener un control y una visión a futuro.

En cuanto al concreto hidráulico dijo que son inversiones muy caras y que antes de levantar el asfalto que bien o mal funciona. Propuso la construcción de pares viales en calles como la 16 de septiembre o en la 11 norte sur. Propuso que en lugar de levantar lo construido, explorar horizontes nuevos y crear nuevas vialidades con concreto hidráulico, no destruir lo que ya se tiene.

**Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.-** Coincidió con el Arq. Navarro en cuanto a la presencia del IMPLAN en la junta y preguntó el papel y la posición del Consejo. Hace falta mucho mantenimiento en obras creadas por la licenciada Blanca Alcalá durante su administración.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Dijo que esas dudas se hacen posteriores a su revisión y da paso a la palabra de la regidora.

**Regidora Lourdes Dib.-** Comentó con respecto al tema del estacionamiento que en todas las administraciones se están dando uso de suelos para comercios sin estacionamiento, o que dan contratos que son un fraude. Comentó que se va a eliminar el estacionamiento en la calle sobre las avenidas del metro bus y que esto va a generar un quiebre sobre los comercios que se encuentran en estas calles. Se debe de corregir que usos específicos de suelo cuenten con estacionamiento como lo ordena el Código Reglamentario. Respecto a los estacionamientos subterráneos, se logró la construcción de estacionamiento del Mercado de Sabores durante la administración anterior el cual también va a beneficiar al mercado Venustiano Carranza y demás beneficiados.

Respecto al cierre de calles en el centro histórico los fines de semana son reales, así como la reubicación de autobuses y el Turibus.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Un criterio para poner los pavimentos hidráulicos sobre nuevas calles es el flujo vehicular, ya que una calle que no tiene un flujo vehicular grande pues no lo necesita, la relación costo-beneficio para estos casos no se justifica. Explicó sobre una alternativa de construcción, el uso de la carpeta blanca que crea un sistema múltiple de pavimentos, el cual trabaja mejor y en costos más bajos y su mantenimiento es más largo que el de pavimentos hidráulicos.

**Regidor David Méndez Márquez.-** Comentó que se esta gastando alrededor de 80 a 100 millones de pesos para bacheo que es un recurso que se esta perdiendo y solo sirve para una temporada. Se esta viendo la forma de optimizar y reducir el costo de esto y también en una visión de mediano y largo plazo nos permita tener a la ciudad con calidad de servicio en nuestras vialidades sobre todo, en su red primaria en condiciones aceptables. Informó que alrededor de 4 meses de revisar el capítulo 17 del COREMUN con la participación de 30 espacios distintos aproximadamente. Se aterrizó la versión final de la reforma al capítulo 17, la cual se sometió a dictamen la semana pasada y ya fue aprobada y se está haciendo llegar a todos por vía correo electrónico. Invitó a una nueva reunión en sesión extraordinaria específicamente para abordar este tema el día viernes 20 de abril a las 12 del día en el salón de cabildos y que nos demos cuenta del arduo trabajo en equipo que hicieron para lograr esta nueva versión Se hicieron modificaciones en muchos temas como el tema de la seguridad estructural, protección civil, protección a pavimentos; directores responsables de obra y la comisión que los regula. Incorpora o fomenta la inclusión de eco tecnologías y materiales ecológicos. Se restablece el tema de instalación de estaciones de servicio de gasolina, gas o diesel y que no haya instalaciones a 500 metros a la redonda ya que son consideradas estaciones de riesgo a pesar de lo seguras que sean. Entre muchísimos otros temas y modificaciones.

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Pidió que en la próxima sesión se le hiciera la invitación a la secretario de infraestructura y que esté presente una persona del IMPLAN.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Agradeció a los participantes y a los regidores.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día miércoles 16 de Mayo del 2012.